

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.425

Stronifoide es Conduna. Por trimestre. 5'50

Fuera de Odrnoba. .

For un mas... 2'60 · For friendstra. ?

MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 1905

Los sellores esseriptores d sale periódico diesen derocko A incortar gratic en sus columnas un anuncio d equencistoada al mess, que ma suceda de quince lineau u qua esu de su esclusivo interés.

AÑO LVI

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

DE CÓRDOBA

En la última sesión celebrada por el Avuntamiento de esta capital se presentó á su acuerdo, como ayer publicamos en el extracto de la misma, un expediente que por la indole del servicio á que se refiere, reviste excepcional importancia. Trátase de la aprobación definitiva de sus cuentas generales por el Tribunal mayor de las del Reino, de cuyo fallo se hallaban hace años pendientes, debido á la multitud de las remitidas por todas las provincias al examen y censura de aquel alto Centro administrativo.

Merced á la regularidad con que se ha verificado su envío en fin de cada periodo anual y al interés constante con que se ha gestionado su despacho, ha podido conseguir el Ayuntamiento que se le comuniquen los fallos absolutorios recaidos en las cuentas de las treinta y cuatro anualidades que se hallaban sometidas á la censura, cuyas favorables resoluciones, á las que el citado expediente hace referencia, demuestran, y conviene hacerlo público, que las cuentas municipales de esta capital no han acusado desfalcos, malversaciones ni infracción legal alguna de que fueran responsables los Alcaldes ordenadores de pagos, los interventores ó contadores, así como los depositarios cuentadantes á quienes pudieran afectar las comprendidas en el dilatado periodo de los treinta y cuatro años anteriores al de 1903, aprobadas ya dafinitivamente por aquel superior Tribunal encargado de su examen.

Vario por demás ha sido el personal que ha constituido la Corporación administrativa en ese largo tiempo, como distintos los Alcaldes ordenadores de pagos é interventores, y apesar de esa diversidad de personalidades y de los opuestos intereses políticos de cuantos han venido ocupando los escaños de nuestro Municipio, justo es reconocer que, como resultado de su honrada y correcta gestión administrativa, ha sido esta satisfactoriamente sancionada por el Centro superior que por minis. terio de la ley está llamado á juzgarla.

Hállanse, por lo tanto, exentos de toda responsabilidad cuantos directa é indirectamente han intervenido en la administración económica de los intereses municipales de esta capital, durante aquel dilatado periodo de años, y por ello, como amantes del buen nombre de nuestra población, nos es muy grato notoriarlo, á la vez que felicitamos á cuantos personalmente están interesados en esos fallos aprobatorios, por más que les bastará, sin duda, la satisfacción que proporciona el exacto cumplimiento del deber.

EL AGTUAL REEMPLAZO

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA

En observancia de lo prescrito por la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, va á procederse por la Municipalidad de mi presidencia á la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del año actual.

Al efecto, se advierte á los interesados el deber que tienen de hacerse inscribir en el registro que desde hoy queda abierto en la Secretaria de este Ayuntamiento, siempre que concurran en ellos las circunstancias que determinan los artículos de la mensionada ley que á continuación se insertan.

Artículo 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

Primero. Todos los mozos que sin llegar á veintiún años hayan cumplido ó cumplan veinte desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

Segundo. Los mozos que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido dia 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier moti-

vo en ningún sorteo de los años enteriores.

La obligación del servicio militar alcauza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó vindos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de diez y ocho años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residen sus padres ó tutores, si los tuvieren, ó en los del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero é en las posesiones del Norte de Africa, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas advacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen también el deber de inscribirlos si estos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus feltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos, y son la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó Administradores de los asilos ò establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los establecimientos penales en que estuvissen acogidos ó reclusos al cumplir la edad de diez y ocho años los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente, no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designandoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato, en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondients con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32. Ningúa español mayor de veinte años y menor de suarenta podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de elección popular, si no presenta en la oficina ô intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar diches extremos, serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establesimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores, con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como espataces, destejistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librado por el Comandante de la Caja ó Jefe de la zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los

indivíduos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marineria, obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 38 de la misma, para la general inteligencia.

Córdoba 1.º de Enero de 1905.-El Alcalde, R. Conde.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El consejo municipal de Moscou.-Apartura de los zenitivos .- Política de Mirsky.

Las tendencias reformistas continúan exteriorizándose por diversas manifestaciones de la opinión pública en todo el imperio.

El principe Galitzine, alcalde de Moscou, ha recibido una exposición firmada por setenta indivíduos del consejo municipal, haciendo constar las simpatías que inspira en todo el pueblo. Los firmantes declararán que el recuerdo de la sesión del 13 del corriente, en la cual se adoptaron acuardos favorables á las reformas gubernativas, ocupará un lugar en la historia de la resurrección del pueblo ruso.

Por el acierto en la presidencia, tributan al principe las más expresivas gracias, y esperan que sus relevantes virtudes cívicas continuarán manteniendo una perfecta armonía en las relaciones de la autoridad con el consejo. Aquella sesión fué causa de que el gobernador pidiera al principe aicalde inmediatas explicaciones.

Galitzine ha contestado á los consejeros expresándoles su reconocimiento y la seguridad de cumplir los deberes propios del cargo que desempeña, para lo cual cuenta con el apoyo municipal.

Más de 1.500 estudientes de uno y de otro sexo han asistido en Moscou á la apertura de los zeni ivos, habiéndose acordado elevar al emperador un memorial semejante á los que votaron y elevaron otros zenitivos para pedir la concesión de libertades políticas.

La actitud del principa Miraky desde que se encargó del ministerio del Inteaior, es objeto de vivos comentarios. Supónese que el radicalismo de sus primeras declaraciones no aparece confirmado en su obra gubernamental. Esto demuestra una vez más las dificultades prácticas que suelen salir al encuentro de toda feliz iniciativa.

Mirsky está convencido de que son necesarias reformas extensas, pero su implantación requiere tiempo y madurez, porque correrían gran peligro los intereses de Rusia.

Esas reformas se llevarán á cabo por las instituciones vigentes por medio de ukases imperiales.

Bien considerada, no ha sido pequeña la obra de Mirekg al favorecer la educación política del pueblo ruso, dándole facilidades para manifestar libremente sus aspiraciones.

Debe tenerse en cuenta que el gran duque Sergio Alexandrovich y el senor Pabiedonos Izeff, procurador del Santo Sinodo, combaten obstinadamente la política expansiva, aun cuando el ministro del Interior cuenta con el apoyo de la emperatriz usufruotuaria y la opinión del general Kouropatkine.

Por lo pronto, los campesinos empiezan á tocar las favorables consecuencias de la campaña reformista.

La libertad de reunión se hará esperar mucho tiempo, y la prensa continuará sometida, por ahora, á los rigores de la severa censura.

Pero creemos que esto último no será por mucho tiempo.

RUTOFF. San Petersburgo 80 de Diciembre.

CRÓNICA LUCENTINA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La vida ordinaria del pueblo se desenvuelve generalmente con uniforme regularidad, sin emociones fuertes que impresionen el espíritu público, dormide sasi siempre en triste letargo ba-

jo el peso de un aburrimiento insacudible.

Sólo de tarde en tarde llega alguna fecha señalada ó se produce inesperadamente algún suceso que despierta la atención pública, rompiendo transitoriamente el acompasado sucederse de los días y la monotonia desesperante de las cosas.

Tal vez esta vida, esencialmente vegetativa, tenga sus encantos parà los que han corrido mucho y aspiren á lograr el reposado bienestar de un vivir tranquilo.

Puede ser también que los que nunca han salido del estrecho recinto de un pueblo se avengan, sin amargura, á gozar de esta existencia sosegada y apacible; pero los que han conocido otros horizontes y aún no están gastados por la demoledora acción del tiempo, al recordar la grata remembranza de otros goces, ha de serles muy sensible someterse á la triste sucesión de los interminables dias grisea que componen el ambiente de una localidad provinciana.

Aquí, aparte de las ferias veraniegas ó de otra festividad más señalada, casi no sabemos que en el mundo pueda haber algo capaz de recrear el espíritu.

El retraimiento que suele servir de norma para el trato social y la falta de elementos promovedores de la diversión lícita, ocasiona un estado casi permanente de fastidio, cuyas consecuencias se traducen en el carácter que, propende poco, generalmente hablando, á inclinarse del lado de la benevolencia. Y es que no puede negarse la función social y educativa que ejerce en el individuo el culto del arte en la ilimitada e fera de sus múltiples y agradables manifestaciones.

Por lo dicho se comprende que toda iniciativa encaminada á procurar algún rato de solaz y esparcimiento á estos siudadanos aburridos, ha de ser aquí más plausible que lo sería en cualquiera otra parte donde se rinda el debido tributo á la expansión lícita y socialmente admisible. A esta categoría corresponde el acto de que me propongo hablar brevisimamente.

Aunque en esfera limitada y sin pretensiones de ningún género, la fiesta colebrada en casa de los señores de Lechado en la noche última del año que acaba de pasar, es de las que dejan en el ánimo grata impresión y despiertan la esperanza de que tal vez se cunda el ejemplo entre los demás, estimulando en ellos la repetición de fiestas semejantes, con lo cual se mataria el gusanillo del aburrimiento, que labora con lamentable persistencia en el seno de la sociedad lucentina.

No es la primera vez que don Manuel Lechado revela sus especiales dotes de organizador en esta clase de festejos de earácter amistoso y familiar, para los que se requiere, quizá más que para otros de análoga naturaleza, un tecto exquisitamente fino, al intento de compaginar elementos heterogéneos cuya suma siempre resulta dificil si han de formar un conjunto sin manifiestas disonancias de composición. Pues bien; lo mismo que en anteriores ocasiones, en la presente ha sabido concertar aquel, con tino insuperable, los más valiosos elementos artísticos de esta localidad, formando un escogido cuadro cómico-lírico-musical que ha divertido extraordinariamente á la numerosísima y distinguida concurrercia que llenaba la casa del señor Lechado en la noche anteriormente referida.

Sensible es que hayamos de renunciar á hacer una descripción minuciosa del espectáculo aludido; pero el temor de ocupar demasiado espacio en el periódico á que va destinada esta crónics, nos obligs, bien á pesar nuestro, á restringir los límites de la reseña, consignando solamente las frases indispensables para dar una idea general de la fiesta.

Los primeros aplausos fueron dirigidos á premiar la interpretación de un wals, llevada á cabo con admirable acierto por los señores Barro, Bautista Dominguez Fiores (don Francisco y don Manue!) Cantero y Piñol, que formaban una excelente orquesta de violín, guitarra y ocarina.

También fué muy aplaudido en esta primera parte del programa el señor Piñol como imitador de Frégoli, y singularmente en la parodia del cante fla-

menco, que hizo desternillar de risa a les espectadores. Otro tanto puede decirse del joven Bermúdez de Castro, que agradó mucho á la reunión cantando los couplets de El Bateo.

Figuraba como uno de los números más atrayentes del cartel la representación de la zarzuela cómica Chateau Margaux, que fué deliciosamente interpretada por los señores Bermúdez de Castro, Gómez (don Antonio) Luna, Pinol y Valle (don Nicolás). Este último mantuvo la hilaridad constante del público por el gracioso y chispeante relieve que supo dar á su papel femenino.

Finalmente: el joven Pepe Barro y el popular Bautista Dominguez fueron muy elogiados con motivo de varias piezas que tocaron á duo de violín y guitarra, respectivamente.

El sexo femenino estuvo lucidísimamente representado en dicho acto.

Al terminar tan agradable y regocijada función, todos reconocían que habia sido dicha fiesta un éxito indiscutible y completo para don Manuel Lechado, y por las finas atenciones que este señor tuvo para todos, yo me complazco en expresarle la debida gratitud en nombre de los concurrentes, á la vez que le envio mi afectueso parabién, extensivo á su distinguida familia.

Nota. El apuntador improvisado don Francisco de Flores fué celebradisimo, pues hizo verdaderos prodigios en su difícil é importante cometido.

2 de Enero de 1905.

MISIONES EN CONQUISTA

El día 16 de Diciembre llegó á la villa de Conquista el Reverendo Padre Curie', jesuita encargado de las santas misiones en dicho pueblo.

Salieron á esperarle las autoridades, los maestros de las escuelas de instrucción primaria con sus alumnos, las asociaciones del Corazón de Jesús y de Hijas de Maria Inmaculada con sus insignias y numeroso público.

La comitiva dirigióse á la iglesia parroquial, donde pronunció una sentida plática el padre Curiel, dando las gracias al vecindario por el afestucso resibimiento que acababa de dispensarle.

El día siguiente empezaron las misiones.

A las cinco de la mañana se cantaba el santo Rosario, después el señor Cura salía revestido con los ornamentos sagrados, cuyo significado explicaba á los fieles el Padre Curiel y celebrábase el Santo Sacrificio, también explicado por

A las diez continuaban las misiones para los niños y en estos actos eran premiados los que mejor contestaban á las preguntas que se les hacían.

el misionero.

A las seis de la noche había un nuevo ejercicio, que consistía en rezo del Santo Rosario y sermón á cargo del

repetido Padre Curiel. El día 18 fué la confesión de los ninos y niñas; el 19 la de las Hijas de María y el 20 la comunión de los anteriores y la confesión de las asociadas del Sagrado Corazón. Todas las noches efectuábase la confesión de los hombres y es notable el número de aquellos que ha concurrido al tribunal de

la Penitencia. El 19 se organizó una procesión de niños y niñas, quienes llevaban la imágen de la Virgen de Gracia.

El 23, á las nueve de la mañana, marchóse el celoso Padre Misionero, que fué despedido por casi todo el vecindario.

Estos actos han producido ópimos frutos espirituales, entre ellos la creación del Apostolado de la oración, que ya cuenta con más de 180 asociados de uno y otro sexo, por todo lo cual merecen sinceros plácemes el dignisimo Obispo de la diósesis, el Reverendo Padre Curiel y el señor Cura de esta parroquia que le ha secundado con celo y actividad.

UN CATÓLICO.

EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA)

Constantinopla.-El sultán ha ordenado enviar á la Mandohuria varias ambulancias sanitarias en reciprocidad

LES

ada

Cor-

rie.

ter-

o de

nia

(c) Ministerio de Cultura 2006

al savío hecho por Rusia con motivo de la guerra turco-griega.

El Embajador de Rusia en esta capital ha rechazado el ofrecimiento, aceptando sólo una cantidad de material de sanidad.

La Sociedad benéfica titulada «Media Luna Roja» ha dispuesto un envío en metálico para «La Cruz Roja» de ambos beligerantes.

Bardeos.—Una joven de 15 años que patinaba sobre el hielo en el lago de Joux ha perecido ahogada, á consecuencia de romperse la musa helada, por donde se hundió aquella joven.

Roma.—El gobierno ha decidido negociar tratados de comercio con Rumania y Bulgaria.

Los delegados italianos nembrados para estas negociaciones marcharán en breve á Rusia con objeto de comenzar dichas negociaciones, que se iniciarán en este Imperio.

Liverpool.—Se anuncia el cese de la lucha de tarifas entre las Compañías trasatlánticas y las scandinavas, por estar próximo un acuerdo entre todas estas Compañías.

Tiflis (Rusis).—Continúa la huelga general en los distritos de Bakou. La circulación de tranvías está interrumpida; los conductores eléctricos cortados. Los periódicos han suspendido su publicación.

Zurich (Suiza).—Un terrible incendio, estallado cerca de la estación, se propagó y destruyó con gran rapidez un taller de velocipedos, una fábrica de gutapercha, otra de productos químicos y varios talleres de ternería y mecánica.

Las pérdidas materiales son imposibles de calcular.

Hong Kong.—Los cruceros «Vasco da Gama» y «Adamastor acaban de fondear en este puerto.

El primero de dichos barcos regreserá á Lisboa tan pronto hayan llegado los oficiales destinados al vapor «Lindula» y que debe conducir á Macao.

Londres.—El War Office, al encargar les baterías de artillería de campaña de que hemos hablado en hoja anterior, ha fijado en 160 el número de dichas baterías.

Sección Oficial

Boletin del 3.—Comisión mixta de Reclutamiento. — Circular advirtiendo á los Ayuntamientos que pueden reclamar los expedientes instruidos á mozos á quienes les fueron concedidas excepciones, pertenecientes á los reemplazos de 1904, 1903 y 1902, para la revisión de los mismos.

Comisión provincial.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del primer trimestre de 1904. Nota de precies medios para la liquidación de los suministros hechos por los pueblos á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Diciembre.

Delegación de Hacienda. — Anuncio de personal. Relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas que expresa por el concepto de 3 por 100 del producto de mineral extraido en el tercer trimestre del año 1904.

Ayuntamientos.-Anuncio de la vacante de la Secretaria del de Aguilar. Idem de las subastas que celebrarán los de Pedro Abad y Cañete de las Torres para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas; el de Villanueva del Ray para el de los consumos y el de La Rambla para el de pesas y medidas y el de los puestos públicos. Idem de haber aparecido un cerdo sin dueño en término de Villanueva del Rey. Idem de tener expuestos al público los de Alcaracejos y Zuheros el padrón de cédulas personales; el de La Rambla los repartimientos de la contribución y el de Córdoba el pliego de condiciones para la subasta de las obras de empedrado.

Juzgados.— Edictos del de Lucena anunciando la venta en subasta pública de dos fincas; del de Córdoba citando à José Pérez, cuyo segundo apellido se cree que es Acosta, á Julia Vacas y Antonio Merinc; á José Marín Ruiz, y á un indivíduo que el día 4 de Diciembre fué detenido por viajar en el tren sin billete, en la estación de Valchillór, y que dijo llamarse Sebastián López López, y del de Andújar á Rafael Caballero, vendedor ambulante.

LOS CRIMENES DE PEÑAFLOR

Estado de los criminales

El Francés está animado y se muestra muy comunicativo con los empleados de la cárcel cuando entran en su calabozo en las horas del rancho y la requisa.

Come con apetito y muestra deseos de leer. Muñoz está algo mejorado de su indisposición, pero continúa abatidísimo

y toma escuso alimento. Siente grandes dolores de cabeza, y por las noches sólo breves ratos logra

conciliar el sueño. Negocio frustrado

Hemos tenido noticia de otro «negocio» que, según parece, intentó realizar el Muñoz hará próximamente cuatro años.

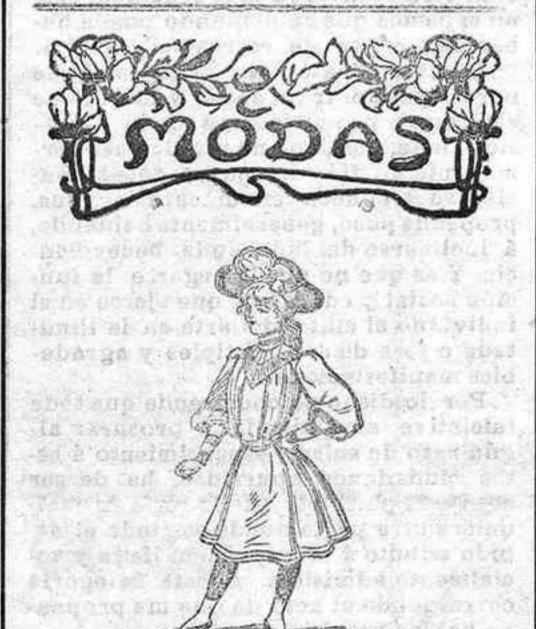
Un joven muy conocido en Sevilla marchó à Córdoba para hacer entrega á su padre, que entonces residia en esta capital, de una crecida suma, producto de la venta de extensos terrenos de labor que poseía en el término de Morón de la Frontera.

Cuando se detuvo el tren en Lora subió al coche de primera donde viajaba el joven un indivíduo, suyas señas coinciden perfectamente con las de Muñoz, el cual entabló conversación con él.

El desconocido averigaó bien pronto que el aristocrático joven era portador de una importante suma y le propuso emplearla en un «negocio» productivo, para lo cual podía decirle á su padre en Córdoba que la cantidad no se habia cobrado, y regresar hasta Peñafior, donde había dos ó tres personas muy conocidas de él que le proporcionarían medio de obtener con el juego fáciles y cuantiosas ganancias.

El joven accedió; pero tanto insistió el desconocido en ponderarle las ventajas del negocio, que al fin entró en sospechas y rehusó aceptarlo.

El desconecido le acompañó hasta Córdoba, despidiéndole amablemente. Al día siguiente lo vió en el paseo del Gran Capitán y le propuso nuevamente la «excursión» á Peñaflor, contestándole el joven que ya no era posible efectuarla por haber hecho entrega del dinero á su padre.



Sencillo traje para niñas.

De paño, color claro. Cuerpo informe, mangas bollo; puño con tres series de dobles trencillas. Cuello con iguales puntillas; pecho con adorno, forma triangular. Falda tableada.

A UN INDIFERENTE

La vida es breve, la muerte cierta; sacude pronto tu indiferencia.

¿Eres joven? ¿Eres fuerte?
¿Gozas de salud perfecta?
Pues antes de pocos eños
has de cumplir la sentencia
de entregar á Dios tu alma
y dar tu cuerpo á la tierra.
Entonces comprenderás
por una triste experiencia
si es cierto ó no cuanto sabia
la religión nos enseña.

La vida es breve, etc.

Ni tu fé, ni tu impiedad
ni tus dudes indiscretas,
podrán jamás destruir
esta realidad tremenda:
si existe un mundo en que premios
y castigos se reservan
para darlos en justicia:
te engaña tu inexperiencia
si crees que porque lo niegues
no ha de existir. ¡Cuánto yerras!
La vida es breve, etc.

Tu negativa no puede mejorar tu suerte eterna, que cuando suena la hora al que no acude lo llevan.

Negocio es este tan tuyo cual si tú solo existieras: nadie morirá por tí, nadie sufrirá la pena ni gozará de la dicha que por tus actos merezcas.

La vida es breve, etc.

No desprecies, insensato, lo que el sabio más aprecia; medita en la religión, lo que hay de verdad en ella,
y no digas, como el necio
que juzga la impiedad ciencia:
¿qué me importa, ni por qué
la religión me interesa?
Nada sé, ni nada quiero
conocer de casato encierra.
La vida es breve, etc.

No seas como el viajero que junto á un río estuviera oyendo contar los riesgos del que á pasarlo se atreva, la profundidad del agua, su gran empuje, su fuerza... y diciendo: ¿qué me importa lo que decis?—Se metiera sin mirar por donde entraba, dando de locura muestra.

La vida es breve, etc.

Registra bien los rincones de tu corezón que tiembla cuando teme que la dicha se aparte de él y no vuelva; recoje tu pensamiento; impón silencio á tu lengua; vé lo frágil de tu hechura, polvo que el viento dispersa; siéntate sobre una tumba y oye: grita tu conciencia:

La vida es breve, la muerte cierta; sacude pronto tu indiferencia.

JAIME BALMES.

Por la versificación, CECILIO RODRÍGUEZ.

EL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Atentamente invitados por su director don Enrique Romero de Torres, tuvimos ayer el gusto de visitar el Museo provincial de Ballas Artes, donde se inauguraba la sección de escultura.

El señor Romero, con un celo y una constancia que le honran, dignos de los mayores elogios, ha conseguido primero la reforma del local que ecupa dicho Museo, el cual antes no se hallaba en condiciones para el objeto á que se le destina; después crear una sección de arte pictórico moderno, en la que ha reunido obras notables, y últimamente completaria con otra de escuitura, en cuya formación trabaja ahora sis descanso.

Constituyen esta sección, en la actualidad, las obras tituladas En la escuela,
capricho muy original del reputado artista Galán; Una bacante, preciosa concepción de Castaños; Amor y trabajo,
hermoso grupo de Monserrat, y el magnifico Séneca, de Inurria, todas procedentes del Museo de Arte Moderno, de
Madrid, cedidas para el de Córdoba,
merced á las gestiones del excelentísimo señor don Angel Avilés, que secundó eficazmente los propósitos del señor
Romero.

En unión de estas obras figuran un delicado Idilio, cedido espontaneamente por su autor, Castaños Oller; Materia en triunfo y Un náufrago, admirables creaciones de Inurris, que se hallaban en la Diputación provincial, y ies bajos relieves del mismo autor que representan una alegoría de Córdobs, y el retrato del pintor Castillo.

Al acto de la inauguración de la sección indicada asistieron los señores Gobernador civil de la provincia y Alcalde de la capital; Diputados provinciales; Concejeles; individuos de la Comisión provincial de Monumentos; amantes de las Bellas Artes y periodistas.

Todos los concurrentes examinaron las obras que encierra nuestro Museo provincial y aplaudieron, como se merece, á su infatigable Director, por los laudabilísimos trabajos que realiza para conseguir que Cordoba posea una colección de obras artísticas verdaderamente notable.

El Diario, que acoge con entusiasmo toda empresa cuando redunda en beneficio de esta población, también envía sus plácemes más entusiastas á don Enrique Romero de Torres.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 30 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Prevenir á los directores de los establecimientos de beneficencia que cuando consideren inadmisible cualquier artículo, principalmente el pan y la carne, que son los que suministran las Tablas reguladoras, se limiten á ponernerlo en conocimiento de los diputados inspectores de dichas carnes.

Aprobar una ampliación de 200 pesetas al crédito para las obras de instalación de lavabos en la Casa Central de Expósitos.

Pasar á Contaduría para que informe y proponga lo que estime procedente, la Real orden aprobatoria del presupuesto ordinario formado por la Diputación para el año 1905. Autorizar el ingreso de Juan Heredia Vega en el departamento de dementes del hospital de Agudos y confirmar el de Antonio Algaba Gallardo en el mismo departamento, ordenado por el Vicepresidente de la Comisión provincial.

Aprobar las facturas presentadas por la Empresa de electricidad de Casillas del fluido suministrado á los edificios de la Corporación durante el mes de Agosto último.

Informar al señor Gobernador de que procede autorizar á los Ayuntamientos de Luque, Montemayor y Santaella para que impongan arbitrios extraordinarios.

Pasar á informe del negociado respectivo de Secretaría una instancia de don Ignacio Baena solicitando la sustitución de la fianza constituida por su padre para garantir el cargo de Depositario de la Diputación.

Ordenar á los directores de los establecimientos beneficos que presenten en corto plazo los vales que acreditan la entrega de auministros procedentes de las Tablas reguladoras y que la sección de Administración de Beneficoncia pida al Ayuntamiento relaciones de precios medios de Noviembre y Diciembre, á fin de compensarle á dicha Corporación municipal el importe de tales suministros de sus débitos por contingente.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio à Antonio Molina Garcia; Mercedes, Manuel y José Casar Fernández; José Jiménez Cordón; Patrocinio y Concepción Losilia Cok y Juan Gaitán Fernández, y en la Central de Expósitos à Tomás Casar Fernández.

GACETILLAS

—¡Bajo cero!—El viento NE. que stola desde anteayer nos ha llevado á las regiones del N. sin poner los piés en el suelo. El lunes comenzó á descender el termómetro hasta el extremo de haber llegado á 3.80 bajo cero, según expresa la nota facilitada ayer por el Observatorio del Instituto general y técnico. El intenso frío que reina en Córdoba es sólo comparable con el que sienten en esta época los que viven en Segovia ó Huesca.

-Impuesto de transportes.-La Compania de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y á Alicante dirigió al ministerio de Hacienda una comunicación en la que consultaba si debía estimerse exenta del impuesto de transportes toda clase de ganados ó si sólo alcenzaba el beneficio de tal exención á los que se destinan ó hayan de destinarse al consumo, quedando, por consiguiente, sujetos al pago del 5 por 100 los que pertenezoan a las especies caballar, mular y asnal. El ministro de Hacienda ha contestado á dieha consulta con una Real orden por la que se dispone, con carácter general, que la exención del impuesto de transportes concedida por la ley de 6 de Diciembre último comprenda á toda clase de ganados, sean ó no destinados al consumo.

—Nuestros paisanos.—El periódico maurileño El Imparcial, en el balance que publica del año 1904, hace especial mención del ilustre literato egabrense don Juan Valera, á quien dedica entusiastas elogics. Heraldo de Madrid, en su número almanaque para 1905, inserta la inspirada poesía de nuestro insigne paisano Grilo titulada La Virgen de los faroles, en unión del retrato de su autor.

-Juicios orales.-Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montille, por desórdenes públicos, contra José Flores Castilla y seis más, que serán defendidos por los abogados señores Aguilar Tablada y Molina Albendin, y representados por el procurador señor Toro Castillo-En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Juan Antonio Leal Marino y dos más; los señores Carretero (don Manuel) y Toro Castillo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

-El cambio. El tipo medio del cambio en la segunda quincena de Diciembre ha sido de 31.59 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la primera quincena de Enero.

Notable cantante.—Después de unabrillante campaña en varios teatros de esta región, ha llegado á nuestra capital, de paso para Madrid, la aplaudida tiple Amelia Balle, que estuvo en Córdoba hace cuatro años formando parte de la compañía de Pablo López. La señorita Balle se propone dar un concierto ante el público cordobés que tanto la distinguió en aquella temporada.

-Sumario.-El Boletín de la Ca. mara de Comercio é Industria de Cor. doba, correspondiente al 31 de Diclem. bre, contiene lo que sigue: Camara de Comercio: Sesión de la Junta directiva del día 14 de Diciembre.-Comunica. ción de la Dirección general de Obras públicas.—Trabajos de la Cámara.— Jugadores y loteria.-- Ventilación de los coches de ferrocarriles.—Progresos en la construcción de los barcos salvavidas.-Los adelantes en la calefacción eléctrica. - Junta general ordinaria de la Camara. -- Sucitos. -- Revista finan. ciera. -- Revista de mercados. -- Anun. cios.

-Viajero.-Daspués de permaneses dos días en esta capital, hospedado en el hotel Suizo, ayer tarde salió para Cardeña el rico propietario de minas don Amador Villar.

De ferrocarriles.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha side autorizada para incluir en la tarifa temporal T, número 2, de pequeña velocidad, el zino en galápagos y en planchas, por vagones completos, cuando el remitente se comprometa á cargar en cada uno diez toneladas ó á pagar por este peso, desde Alicante, Cartagena, Savilla y Huelva á Madrid-Atocha ó viceversa. El precio del transporte será de treinta y tres pesetas por tonelada. Esta inclusión empezará á regir desde mañana.

Rafael Bezares.—La prensa madrileña se ocupa con elogio de la zarzuela Juan Francisco, estrenada recientemente en el teatro de Price, y en la que interpretó de modo notable el papel de protagonista nuestro paisano Rafael Bezares. Uno de los críticos dice á este propósito que en la interpretación de la obra se distinguió en primer término el aplaudido tenor cordobés, que cantó con afinación, buen gusto y excelente voz la parte del principal personaje de la zarzuela de Dicenta y Chapí. Nuestra enhorabuena al apreciable artista.

-Representación.-La compañía anónima española «Sociedad general de Industria y Comercio,» poseedora de importantes fábricas en España de productos químicos, ha conferido su exclusiva representación para esta provincia á los señores Gutiérrez y compañía, de esta plaza, quienes han establecido depósito en Córdoba de superfosfatos y demás abonos minerales, satisfaciendo con ello una absoluta necesidad para nuestra agricultura, mucho más en la época actual en que nuestros labradores se hallan convencidos de que el éxito de la agricultura depende de la mejor fertilización del suelo.

-Guardia municipal.-Los dependientes de la autoridad local han denunciado á dos ciclistas que paseaban por los jardines del Duque de Rivas; á. varios conductores de carros transporta tes que establecen su parada fuera del lugar que tienen destinado en la plaza de Colón; á un vecino del paseo de la Rivera que maltrató á una mujer, y á otro de la calle del Pozanco que también demostró su afecto de modo muy expresivo a su madre política. Asímismo han dado parte de que en la calle Cardenal González hay una cañería rota; de que las losetas de la calle San Eulogio están demasiado pulimentadas, efecto del piso, constituyendo un peligro para los transcuntes, y de que hay profundos baches en las plazas Mayor, del Socorro y de la Paja y dos cañerias conductoras de agua rotas en los arcos alto y bajo de la primera.

-Nuevo Alcalde.—Ha sido nombrado Alcalde de Aguilar nuestro amigo don Elipio del Pino y Martín, persona de honrados antecedentes y cuya gestión al frente del municipio merecerá los plácemes de aquel vecindario.

-Premio. - En el último sorteo de la Loteria Nacional ha correspondido un premio de tres mil pesetas al billete número 21.609, expendido en Priego.

-Suceso desgraciado.-Hace varios cías courrió un sensible accidente, durante la celebración de un bai e, en el caserio llamado Don Gerónimo, proximo á la aldea del Cañuelo. A uno de ios indivíduos que se hallaban en l fiesta se le cayó al suelo una pistola de dos cañones, con tan mala suerte, que se le disparó uno de los proyectiles, hiriendo á la jóven de catorce años Manuela Camacho Gòmez en el muslo izquierdo. La guardia civil del puesto de Fuente Tojar detuvo á catorce vecinos de Priege, que se encontraban en el baile, recogiéndoles doce armas, por care cer todos ellos de licencia para usarlas. La mencionada joven ingresó en el hospital de Priego, donde fué calificada la herida de pronostico reservado.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Aguilar, por renuncia del que la desempeñaba. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

-Renuncia. -Don Joaquín Castilla ha renunciado el cargo de Administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado en el partido de

Castro del Río.
—Gente conocida.—Hemos recibi-

Ministerio de Cultura 2006

do un ejemplar del libro que con este titulo ha publicado reciantemente en Málaga nuestro amigo den José Ferrín, popular escritor que firma sus trabajos con el pseudónimo de P. Pillo; obrita que en aquella hermosa ciudad está obteniendo gran éxito. Trátase de una colección, de semblanzas, hechas con cierto gracejo, da gente muy conocida, en el foro, en la literatura, en el periodismo, en las artes y en la industria, que se leen con gusto y por cuyo trabajo merece su autor los placemes que viene recibiendo, á los que unimos el nuestro muy sincero, deseando á Ferrin que pronto se agote la edición de esta primera serie en la que se publican, entre otras, las semblanzas de Arturo Reyes, Diaz de Escobar, González Anays, Urbano, Fernández y Garcie, Escamilla Rodríguez, Porras Lomeña, Reina, Martin Velandia, Sanchaz Rodriguez, Estrade, Altolaguirre, Rando y más que no ditamos, por no hacer interminable esta lista.

-"Sol y Sombra, -Este popular y cada día más acreditado semanario taurino, entra ou el año IX de su publicación. El número 438, correspondiente al jueves o del actual, no de merece ni en interés ni en variedad de los publicados anteriormente, pues entre otros trabajos importantes, contiene el siguiente sumario: Buen año, por Pasqual Millan; Juicio del año, por D. Hermogenes; reseña de la cuarta corrida efectuada en México, por Carlos Quiroz; un presioso artículo, continuación de la serie Recuerdos de ayer, dedicado al famoso banderillero Antonio Pérez (el Ostión) por El Bachiller González de Rivers; Información importante, por Juan Pérez Zúñiga; última corrida de la temporada en Lisboa, por Carlos Abreu. Ilustran el número profusión de instantáneas y dibujos y una hermosa plana artística, en la que se reproduce un expelente cuadro original de la notable artista inglesa miss M. Cameron, titulado Antes de la corrida. Racomendamos á nuestros lectores la adquisición de número tan ameno é interesante.

-Un remedio precioso.-Lo son los polves Louis Legras que calman, en menos de un minuto, los accesos más violentos de asma, catarro, la tos de bronquitis crónica, los constipados descuidados y las consecuencias de pleuresia ó influenza. Estos polvos maravillosos descubiertos por el señor Louis Legras, exinterno en los hospitales, faeron premiados en la Exposición universul de París, 1900. Señores Faentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envian los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

-El mejor y más barato dentífrico, LICOR DEL POLO. Primer premio IX Congreso de Higiene internamional.

— Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Parificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

-Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las ramite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

-Zarzaparrilla de Bristol.-Lim pia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

-Dinero por alhajas, todo su valor. Interés convencional. La Fortuna, Santa Victoria 8.

-Juguetes.-Para la próxima pascua de Reyes se ha recibido un buen surtido de juguetes en el acreditado establesimiento de pasamanería «La Sevillana, Letrados 24.

-Subasta.-El cuatro de Enero, á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos de «La Fortuna,» Santa Victoria 8, la subasta de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido

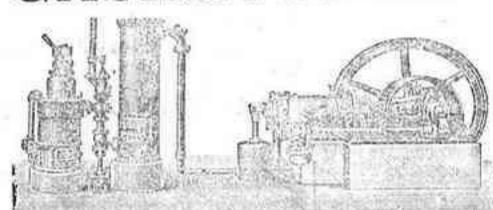
renovados ó desempeñados. -Agua de Florida de Murray & Lanman. Gada botella contiene el perfumado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

-Dinero. - Unica casa en Cérdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, musbles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

GUTTERREZ Y C. S. DAD EN C. TA

MANRIQUES, 9.-CORDOBA Maquinaria Agrícola é Industrial AGENTES REPRESENTANTES EN ANDALUCÍA DE

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ



Gasògeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo-hora

Motores para petróleo, bencina, alcohol, etc.

UNICA CASA CONSTRUCTORA

DE LOS

Legitimos Wotores

LA FUERZA MÁS ECONÓMICA DEL MUNDO Aplicable á molinos harineros, alumbrado eléctrico, elevaciones de aguas para riegos, etc. Consúltese con esta casa para instalaciones completas.

ABONOS.-MAQUINARIA PLANO PARA COSECHAR

SECCION AMENA MI VIGIA

Nos hallamos en Enero con su frescura supreme, y tiritando subimos por la peligrosa cuesta.

STATE SERVICE Es la gratitud virtud tan rara hoy en el mundo, que se considera como un gran hallazgo el encontrar un alma verdaderamente agradecida.

Corro yo de un punto á ctro, sin hallar nunca sosiego, y no es que yo nada busque: es que de mí voy huyendo.

DE SCREENESA En un restaurant de tercer orden:

-Camarero, esta perdiz apesta. -No lo crea usted; ese mal olor procede de la merluza podrida que está comiendo ese otro perroquiano.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY .- San Tito, obispo, y San Aquilino y compañeros mártires. - Manana. -San Tele foro, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy y manana en la parroquial del Sagrario, costeado por don Rafael Jiménez Amigo y hermanos, en sufragio por sus difunt s.

CORTE DE MARÍA. Las asociados visitarán hoy a nuestra Senera de les Dolores, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Patrocini , en la parroquial del Salvador.

-En la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hoy octavo dia de solemne novena consegrada al Niño Jesús, dando principio á las custro y media de la terde: después de la reserva del Satisimo Sacramento se hará la adoración del Divino Niño y durante el acto cantará villancicos un coro infantil.

-En la Real ig esia de San Hipólito, hoy tercer dia del solemne quinario en reverencia dei Augustisimo Niño Jesús: á las cuatro y media de la tarde habra exposición del Santisimo, rosario, sermon por un P. de la Compania de Jesús, reserva y villancicos.

Nuestro Exemo, é litmo, Prelado concede cincuenta dias de indulgencia por cada uno de estus piadosos cuitos.

-El centro del Apostolado, establecido en la parroquial de San Pedro, tendrá el viernes proximo, primero de mes, sus acostumbrados cultos mensuales en la forma siguiente: á las nueve menos cuarto dará principio el ejercicio, y à las nueve serà la Misa us comunión.

-En la iglesia de San José (San Cayetano) el vieraes, primero de mes, á las siete y media, se à la Misa de comunion del Apostolado, y por la terde, á las cuatro, se expondrá el Santisimo, rezandose la estación y rosario, después habrá piatica, reserva y bendicióa, concluyendo con la adoración del Niño Jesús.

EL SEÑOR

Don Francisco Cantueso y Sánchez

Profesor de primera enseñanza superior; maestro de la escuela pública de niños del distrito de San Pedro y San Francisco, ha fallecido

La Junta de Instrucción pública; su Director espiritual; esposa, padres politicos, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, albaceas testamentarios y demás parientes del finado

Ruegan à sus amigos lo encomienden à Dios y asistan al fune. rai que por el eterno descanso de su aima se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quecarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Tabla del Jubileo

PARA EL AÑO 1905 So vonde en la sacristia de la parroquial del

Sagrario.

Para Reyes

Hermosa colección en juguetes de todas clases. Completo surtido en muñecos de celuloide inromables, desde 60 céntimos hasta de 9 pesetas uno; mitones lana para niños en todos tamaños, desde 30 centimos; completo su tido en perfumeria, merceria y adornos de todas clases, à precios baratisimos, lo encontrareis en el establecimiento de paramanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

PARA QUITARSE EL FRIO

En el establecimiente de tejidos "La España Nueva,, Conde de Cárdenas, 15, se realiza por cuenta dei fabricante un grau surtido de abrigos para señora, últimos modelos.

Como fin de tomporada, gran rebaja de precios. Venta por metros o por varas, á gusto del consum dor.

Fabrica de aserrar maderas Minas. . Construcciones. . Cajonería. C. PESINI. - BADAJOZ

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell Calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente, como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoria consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los otrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto hermado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varian según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en CORDOBA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 7 y 8 del actual, en el Hotel Español y Francés, de once à una y de tres à seis. Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pidase el folleto que se envia gratis.

La Oriental Gondomar, 1 y Plaza de Cánovas CORDOBA

Joyeria Plateria Relojeria

Gran surtido en objetos de plata propios p ra regalos. Articulos de fantasia con aplicaciones de

PIANOS

Los de clavijero de hierro sin madera algu-

plata y oro. Composturas garantizadas.

Prontitus y esmero en los trabajos.

na, exterior Li interior, con Real privilegio de invención, les únicos en el mundo que más sostienen la afinación y no se corrensus clavijas, lo cual se acredita ofreciendo 500 pesetas por cada una que se afloje, los encontrará el público en la casa de los señores Sánchez Gama é Hijo, de Córdoba, únicos alma enistas que los tienen de venta para toda la región

de Al lalucia.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Lujosa edición, dividida en dos tomos é ilustrada c.n magnificos grabados. Se halla de venta en la libreria del Dianto, San Fernando, 84.

de Moil (antes Morillos). - Plato del día para hoy: Ternera à la jardicera.

FIN DE TEMPORADA

¿Querais comprar todos los artículos de la presente estación con gran rebaja de precios? Visitad el establecimiento de tejidos de R. y J. Salido, en la calle Claudio Marcelo, núm. 1. e quina á la de Libreria.

Venta por metros y varas. - No se dan muestras.

AGENDAS DE BUFETE PARA 1905

Agenda culinaria. Memorandum de la cuenta diaria. Almanaque Bailly-Bailliere.

Se hallan de venta en la librería del Diario DE CÓRDOBA, San Fernando, 84.

for loidgrain

Firma

Madrid 3, 3'15 t.

S. M. el Rey ha firmado una combinación de personal de Hacienda y los signientes decretos:

Aumitiendo la dimisión al Gobernador de Bilbao.

Nombrando obispo de León á don

Jaan Sarabia. Prior de las Ordenes militares á don Remigio Gandaria.

Dean de Salamanca á don Toribio Martin.

La rendición

de Port Arthur

Azcarraga ha manifestado que el Gobierno no na recibido noticia oficial de la rendición de Port Arthur.

Las Cortes En el Consejo próximo no tratarán

les ministres de la apertura del Pariamento. Los gobernadores

La anunciada combinación de gobernadores quedará resuelta en el pró-

ximo Consejo de ministros.

Valores públicos madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior, 76 80.-5 por 100 amortizable, 97'95.—Banco de Espaha, 0.0 00. -- Compania Arrendataria de tabacos, 416'05. - Cheque vista Paris, 31'05. - Idem Londres, 33'70. -Oro alfonsino, 33'00.-Id. antiguo, 34 00 .- Id. isabelino, 36'00 .- Valores locales.-Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilia (Almeria) 100'00. -Sociedad Electrica de Casillas, 100.

Los japoneses

en Port-Arthur

Madrid 3, 9'30 n.

Un telegrama de Paris participa que á las diez de la noche de ayer se firmó la capitulación de la plaza de Port-Arthur.

El general Stoessel telegrafió al go bierno de San Petersburgo diciendo que la capitulación se había hecho en términos honrosisimos. Los japoneses se han posesionado

del puerto y de los fuertes exteriores de la plaza. Esta tarde habrán entrado las tro-

pas japonesas en Port Arthur. La evacuación será lenta.

De Marruecos

Madrid 3, 9'45 n.

Telegrafían de Tánger comunicando que en las cercanías de la plaza ha si do asaltada por una partida de bandoleros la casa de un comerciante inglés.

Despuès de un vivo tiroteo los malhechores fueron rechazados.

Ciclón

Dicen de Pamplona que una tromba de viento derribó á quince personas, resultando cuatro heridos.

El frío en Barcelona

La temperatura ha descendido hoy

VIUDA DE CARBONELL

FALLECIÓ EL 5 DE ENERO DE 1895

Los señores Sacerdotes que quieran pueden aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma (q. g. g.) de referida señora, el día 5 del actual, en la iglesia parroquial de San Andrés.

en Barcelona á cuatro grados bajo

Los albaniles se vieron precisados á suspender los trabajos por hallarse

helada el agua. Motines

En Mojados, provincia de Vallado. lid se amotinó el vecindario contra el impuesto de consumos.

Intervino la guardia civil.

En Cártama (Málaga) ha habido otro motin contra el mismo impuesto.

Los revoltosos incendiaron las casetas. Los empleados huyeron para librar-

se de las acometidas de los amotinados.

La benemérita consiguió restablecer el orden.

Consejo de ministros

Madrid 3, 10'15 n. En el Consejo que han celebrado los ministros en la Presidencia ha sido aprobada la combinación de goberna-

dores.

También se aprobó el proyecto referente à la provisión de los Registros de la Propiedad; otro restableciendo la aplicación extricta de la ley Hipo. tecaria; otro sobre la reforma del Regiamento de tarifas de la contribución alcoholera, y otro sometiendo al arbitraje del Instituto de Reformas sociales las diferencias que surjan entre los patronos y huelguistas constructo. res de Madrid.

Se dió cuenta de que el próximo día 23 marchará á Berlín el Principe de Asturias.

Se nombró una ponencia encargada de estudiar las cuestiones relacionadas con las fundaciones de los establecimientos de enseñanza, así como de los bienes de las Universidades é Institutos para incorporarlos al Estado.

Fué aprobada la expropiación referente à los trabajos hidrológicos y forestales que deberán practicarse en la cuenca dei Guadalentin.

Y por último fué indultado de la pena impuesta por la Audiencia de Málaga à un reo condenado à muerte.

Enfermo

Madrid 3, 11'45 n.

El ministro de la Guerra continúa enfermo.

Por esta causa no ha asistido al Consejo.

La combinación de gobernadores Azcarraga ha manifestado que has-

cará la combinación de gobernadores. El «Heraldo» confirma que el señor Barrenechea vá á Cádiz y el señor Maestre á Sevilla.

ta que se firme el decreto no se publi-

H'irma Madrid 3, 11'50 n.

Se ha ha firmado el decreto aprobando el proyecto de concesión de varias condecoraciones y reformando el articulo 29 de la carrera diplomá. tica y el 40 de la consular.

Huelga Los huelguistas del puerto de Valencia han celebrado un mitin.

Acordaron persistir en la huelga. Visita

Madrid 4, 2'20 m. Durante el Consejo de ministros es-

te del Japón. Este comunicó al Gobierno la noticia oficial de la capituación de Port

tuvo en la Presidencia el representan.

Reunión

En el Centro Obrero han celebrado una reunión los obreros del ramo de construcciones.

Acordaron publicar un manifiesto esplicando su actitud y continuar en espera de los acontecimientos.

LA SEÑORA

Arthur.

Imp. del Diario de Córdos

(c) Ministerio de Cultura 2006

sa maa zerecien. en la el paaisano oreta-e rimer dobés, usto y neipal enta y aprepañía ral de ra de

a. Ca.

e Cor.

iclem.

ura de

ectiva

unica.

Obras

ara.--

on da

ROBOTE

salva-

acción

ria de

finan.

Anun.

negan

ido en

para d

mines

pañía

Zara-

rizada

ral T.

el zine

vago-

nte se

o diez

, des

Huel.

38. E

inta y

inolu-

ana.

e proexoluvincia iía, de io de tos y iendo para en la rado. léxito mejor lepen.

an de-

eaban

vae; a

sperplaza de la r, y tam. muy símiscalla ia ro e San ionta. io un e que

DISTRIC

y dos

rotas

mera.

nom. amiperso. onya erece. rio. teo de ndido billete ogo. 00 Vadente, 0, 61

no de en la ola de e, que es, his Maslo izsto de Bonios l baicare. arlas

, pró-

l hosda la nte is iento ua la ia en Casti-

dmidades do de ecibis

MR. A. LORETTE, sue Caumartin, C1.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

Preparada con Aceite puro de Higado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALBIANDRÍA 6

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.



Medallas de Oro en varias exposiciones

Patente en España y en el extranjero

Talleres y Despacho: Libreria, 12. Oficinas: San Pablo, 48. CORDOBA

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION

Balanzas, básculas, pesas, colum-nas para pesos, fuelles para fraguas, fraguas portátiles, máquinas para inflar pellejos, fuelles pavas, pesos de cruz y carretillas de mano para almacenes.

Maestro mecánico:

J. CASANA DIEGUEZ

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antigno y acreditado gabinete se construyen toda clase de den-taduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidar y duración. Oridi caciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anastési-cos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y elixires

Calle Marques de Boil. 3. Esquina á Gondomar

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con p co diner y de una manera rápida to da class de troductos y de establecimientos. Leb o explicación le manda

EXTRACCIÓN de ACEITES

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS - PARA MOLINOS ACEITEROS -

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA con privilegio en España, Francia é Italia

JOSÉ P. DE ORACIA Grandes talleres de calderería.-CORDOBA

JOSE RUSI

SOMBRERERO DE LA REAL CASA

Ultimas novedades en sombreros y gorras

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

PASTOR Y COMPAÑÍA.-MALAGA

dras de ornamentación. Unico casa en España que ha obtenido el privilegio eselusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, candres,

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones

nócalos, mostradores, fregaderos y demás articulos.

do amestras baldosas patentadas.

La Industria

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

企会兴致杂志

En esta fábrica, montada con arregle á los últimos adelantos y con maquinaris especial para todos les trabajos se construyen muebles desde los más modestos

muntada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á le was le immejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en mosbles de tapicerla. Grau samero y proutitud en los encargos,

9 - PLAZA DE COLON - 9







40. Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Pfl.boras. 4fr. y2fr.25; JARABE,3fr.

Activo, con referencias, se necesita

uno para hule dirigirse al fabricante JOAQUÍN ROSICH, FERNANDO VII, N.º 30, BARCELONA.

maballero solo -Desea casa particu lar formal en dond pueda hospedarse. Razón, José Jiménes, portero de la Administración de Hacienda.

a rrendamiento.- Se hace de un de-A partamento bajo, con rejas á la calle, en la de Encarnación, núm. 15, parroquia de la Catedra'. Para verlo y tratar en expresada casa que vive su

co venden varios muebles, calle Ma-Drueles, B. Se pueden ver tod.s los dias, de dos á cinco de la tarde. 6-1

profesora en partos.-Doña R. sario Aguilar, domicuiada en la calle Romero, rum. 4, duplicado, ofrece al público los servicios de su profesión.

rrendamiento. - Desde el día se hace A de la casa del señorio del lagar del Naranjo, situado en la sierra de Córdoba, con arrecife hasta dicha caja Darán razón en la confiteria del Rea-

Arrendamiento. - Desde el dia se arrienda un departamento en la planta baja de la casa núm. 1, pla a de Colon, y para San Juan en adelante el local bodega. Darán razón en la mis-

Vinos finos de mesa.-Litro, 45 céntimos, medio litro, 25. Santa Catalina, b, Catedral.

Venta de vinos En subasta que tendra iugar el día

9 del corriente mes, à las dos de la tarde, en sate Juzga io de primera ins. tancia, sito en la calle Rodríguez Sán-chez, núm. 2 (antes Moros) se venden les vinos, sguardientes, envases y otros efectos procedentes de la testamentaria de don José Cantero Cabal, que existen en dos bodegas en el acreditado y antiguo establecimiento que tovo dicho señor en la plazuela de San Lorenzo y calle de Roeles. Las muestras de dichos líquidos, sus cases, cabida de los envases, número de a ro. bas, precios y pliego de condiciones para hacer postura, se encuentran de manifiesto todos los días, en las horas hábites en la Escribania de don Juan Antonio Montero, situada en referido Juzgado. Siendo ésta segunda subasta se admitirán proposiciones con la baja de un quince por ciento del aprecio, y serán preferidas las que se hagan por el todo de lo que se ensjena.

A los propietarios y contratistas. Para canales y bajantes tenemos chapas garvanizadas de fabricación inglesa. Construcción práctica y económica. Instalaciones de tuberías de plomo á precios módicos. —- Vidriería: Grandes existencias de critales planos de todas clases. Colocación á domicilio la más barata, sin competer cia posible. Considerables descuentos en grandes cantidades. Taller de hojalatería de Antonio Colinet, Concepción, 29.

Dérdida .- Se han extraviado unas laves en des llaver os pequahitos y metidas en un saquito de tela blanca de algodón. At que las presente ó entregue en la caile Cidros, núm. 15, se le gratificara.

Modriza.-Desea colocación para ca-IN sa de los padres Maria Ortiz, de 28 años, con leche fresca. Informarán San Basilio, num. 4.

eche - Se vende de cabra, pura, à L 25 céntimos el cuartillo y 18 si medio, en la plazuela de Aguayos, número 7.

Cararios .- Se venden machos y hem-U bras de buen tama o, con ó sin janlas, á precios módicos. Calle Doña Engracia, 8.



REMEDIOS SOBERANOS

del Doctor

que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Higado y del Bazo, Hinchazones de las

Glandulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCEOSI

Exilanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba





á diario

00

Iniciales enlazadas de caoutchouc CON PRECIOSO ESTUCHE BOLSILLO Y TAMPÓN PERPÉTUO 75 CENTIMOS de peseta

* FÁBRICA DE SELLOS DE GAOUTCHOUC > Imprenta y Papelería La Luritana Duque Hornachuelos 13.—Córdoba.

jHOMBRES DEBILESI MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILESI CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no (ENFERMEDAD DEL DIA). Se proquee ia debi- Los que la lidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades

el Tónico de la vida, constitucion debil, convalescencias de entermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cóncos binosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en paralisis, atonias genitales, rebiandecimiento de la méaula, anemia cerebral con imbecilicad y locura, la ceguera y sorders y is muerte por agetamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mai ai sintoma que mas les moiesta. Los nombres, al estomago y la cabe-

za; la mujer, à los nervios y al corazon. ¡Pobres! Veu el efecto y mo la camea.. Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar ia paciencia, maigastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son

Bus sintomas. Es el HOMBRE: neurastenia, impotencia, sonusi, perdidas seminaies en sueños o cualquiera guación, nervosismo, maias digestiones, dolor de

cabeza, estrenimiento de vienere, manchas flotastes on in Vista, ruido de oldos, aburrimiento, falta de En la MUJER: casi siempre esterilidad, historimo nervioso perpetuo, anemia, flujo bianco,

irregularidad menstraai, faita de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manches en la vista, ruido de oldos, estrenimiento de vientre, ganas de Horar, etc. En los NINOS. encanijamiento, cabeza

grande, vientre abuttado, piernas delgadas, faita de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura posiciva de todas las debilidades se sonsigue sismpre con el Tonico Koch, preferido de todos, enfermos y mé-

El Tónico Koch vuelve la vitatidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los musculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envia por correo remitié idolas en sellos ó libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, piso 1.º, Madrid. Se contestan gracis por correo o personalmente todas las preguntas o consultas que se nagan al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10. — Senores Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, drogueria.—Aguilar, senor Lucena Luque, drogueria. -Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia. - Montoro, señor Priego, farmacia. -Priego, señor Alguacii, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia,

rábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &. Bidenes para la exportación de aceites

de todos tamañes y formas Precios muy reducidos

BE UTENSILIUS Y PRODUCTOS ESMALTABUS Carretera de trabilibria.—Corio de La

(c) Ministerio de Cultura 2006

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

DE FRANCISCO PALOS

ROMANAS GARANTIZADAS

PALOS

Premios concedidos á la casa

Diploma y Medalla de Oro, Exposición Alejandría; Diploma y Medalla de Oro, Academia Parisién de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Cruz, Exposición de Saint Etienn, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba; diplomas, medallas de oro y de plata en la Exposición regional andaluza.

CIRUJANO-DENTISTA

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

DE OBUJOS DE AUEITUNAS

Referencias de primer orden. Pidanse datos y precios á su inventor

PRECIOS SIN COMPETENCIA

DENOMINADA I.A Fabril Malagueña

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás pie-Los más hermosos coleres de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Recomendamos al público no confunda naestro artículo con otras imitasiones hechas por algunos tabricantes, les cuales distan mucho de la ballesa

No comprer mossicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que ressiwests fabrics gratis à quien la pida. Trensisión y dominarez l'Empunión do Laprica, entina. 20

Plaza Colon 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Cende de Terres-Çabrera

hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está

He feelilian estalogor v prestudence

